NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CONSTRUVOLQUI S.A. Fue constituida el 07 de Junio de 2017, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; e inscrita en el Registro Mercaritil del Cantón Guayaquil con número de registro 1892 en el mismo año. Su actividad principal es "Actividades de construcción de todo tipo de edificios, residenciales, casas, familiares, individuales, edificios multifamiliares"

2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR PERIODO 2018:

SECTOR REAL

El análisis del sector real comprende cuatro variables fundamentales:

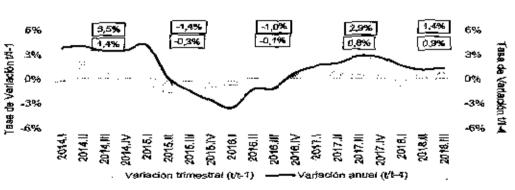
- 2.1) Crecimiento económico.
- 2.2) Nivel de precios en la economía.
- 2.3) Mercado laboral v.
- 2.4) Pobreza y Desigualdad.

2.1.- Crecimiento Económico:

El crecimiento interanual de la economia, en el tercer trimestre de 2018, fue de 1,4%, citra menor a la del mismo trimestre de 2017 (2,9%); mientras que, en el año 2016, fue negativo (-1,0%). El crecimiento ha estado sustentado en el consumo de los hogares y en la Formación Bruta de Capital Fijo- FBKF, componentes que contribuyen en 1,62% y 0,38% respectivamente a la variación anual del 2018.

Las ramas que más crecieron en el período de análisis fueron: aculcultura, pesca y camarón (7,4%) debido a la tecnificación de piscinas acuícolas; suministro de electricidad y agua (3,6%) por el incremento de producción en Coca Codo Sindair e Hidropaute; y, enseñanza y servicios sociales y de salud (3,4%).

Figura 1. Tasa de variación aqual y trimestral del Producto Interno Bruto. Precios constantes de 2007



Fuente: Barros Central del Escador - BCE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

2.2,- Nivel de precios en la economía

La inflación anual de diciembre de 2018 alcanzó 0,27% y fue la cuarta cifra positiva, luego de un año de inflación negativa. Entre los motivos que incidieron en la variación positiva del nivel de precios están el incremento de precios de servicios judiciales y la optimización del subsidio a los combustibles.

Luego de 12 meses consecutivos de variaciones negativas en el IPC, desde septiembre de 2018 se han registrado tasas de inflación anual positivas. Este cambio en la tendencia de los precios muestra que se están superando factores de oferta que provocaron la leve deflación, entre los cuales están: des acumulación de inventarios, bienes importados a menores precios, rebajas en productos de la canasta básica por agentes marcadores de precios como las grandes cadenas de supermercados, mejores rendimientos agricolas, entre otros. Así mismo, las medidas de política que tuvleron efecto en el decrecimiento de los precios (eliminación de salvaguardias y retorno del IVA al 12%) ya ha sido absorbido.



2.3.- Mercado Laboral:

En diciembre de 2018 la tasa de desempleo nacional fue de 3,69%, menor en 0,93 puntos porcentuales a 2017 (4,62%). Sin embargo, existió una reducción significativa del empleo adecuado (de 42,26% a 40,64%), en tanto que el empleo inadecuado incrementó 2,30 puntos porcentuales, situándose en 55,25%). Específicamente, el segmento "Otro empleo no pleno" registró un aumento (28,82%); allí constan aquellas personas que no desean trabajar más horas. Se concluye que existió movilidad dentro del mercado laboral, desde el desempleo y empleos adecuados hacia empleos inadecuados, y también hacia inactividad (se deja de buscar trabajo).

| 1.7% | 10.69% | 9.00% | 9.00% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69% | 10.69

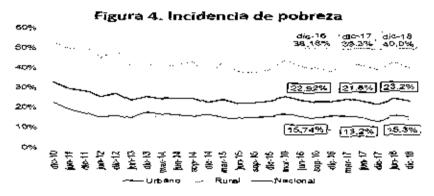
Figura S. Composición del empleo inadecuado Nacional

Fuente; Instituto Nacional de Estaglitica y Censos –1NEC Note: La cetegoria de emoiso no cisulficado complete el 1996 (Betan e un máximo de 0.7%).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

2.4.- Pobreza y desigualdad:

En diciembre de 2018, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 23,2%, similar a la del 2017 (21,5%). La línea de pobreza en diciembre de 2018 se ubicó en USD84,79, es decir aquellas personas que perciben un ingreso familiar per cápita mensual menor a este umbral se consideran pobres; mientras que las personas en extrema pobreza sobreviven con menos de USD47,78 mensuales



Fuente: Instituto Nacional de Estadásica y Consos -{NEC

SECTOR FISCAL:

A continuación, se presenta la situación de las finanzas públicas con la última información disponible publicada por las entidades oficiales; el análisis comprende: el Sector Público no Financiero – SPNF, deuda pública y recaudación tributaria.

a) Sector Público no Financiero - SPNF: El SPNF, en el período enero - octubre 2018, presentó un desempeño favorable, esto se refleja en el Resultado Giobal y Primario. Los factores determinantes para lograr esta trayectoria fueron el incremento en el ingreso total por USD 4.519,4 millones y la reducción en el gasto de capital de USD 1.860,8 millones. El comportamiento favorable del precio de petróleo generó un incremento de casi USD 2.000 millones en los ingresos petroleros.

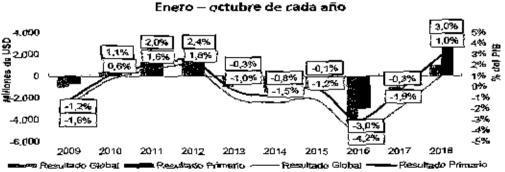


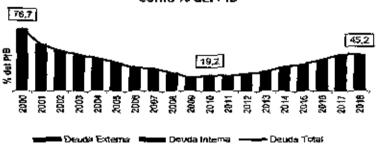
Figura 5. Resultado Global y Primario del SPNF

Fuente: Banco Central del Esuador – BCE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

b) Peuda Pública: La deuda pública agregada alcanzó un saldo de USD 49.429 millones (45,2% del P[B) al cierre de 2018, lo que representó un incremento de 6,2 puntos porcentuales respecto al saldo registrado en diciembre del 2017. El incremento se concentra en la contratación de deuda externa, específicamente en bonos y bancos, en donde se registró la emisión de bonos soberanos 2018-2028 por USD 3.000 millones efectuada a inicios del año 2018.

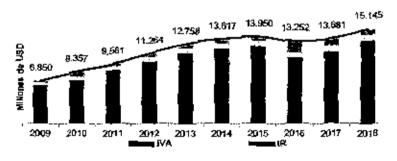
Figura 6. Saldo de Deuda Pública agregada a diciembre 2018 Como % del PIB



Fuents: Ministerio de Economis y Finanzas - MEF

c) Recaudación Tributaria: La recaudación tributaria en el año 2018 (USD 15.145 millones), presentó un incremento interanual de 10,7%, con una participación de 51% de impuestos indirectos y 49% de impuestos directos. Dentro de los impuestos indirectos se destaca los incrementos del IVA e ICE, asociados al incremento interanual de las importaciones. En cuanto a los impuestos directos, se destaca el incremento del impuesto a la renta, con un crecimiento de 27,4% interanual, debido a la recaudación en declaraciones de personas y herencias y legados.

Figura 7. Recaudación Tributaria (Enero – diciembre de cada año)



Fuente: Servicio de Rentas Internas - SRI

SECTOR EXTERNO:

a) Balanza Comercial: Al cierre del año 2018, el saldo de la balanza comercial total presentó un déficit de USD 514,5 millones (equivalente al -0,5 % del PIB); pese a que en la balanza comercial petrolera se observó un incremento del superávit, debido a la mejora de los precios del barril de crudo nacional, ya que no hubo un aumento en los volúmenes de producción durante al año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Gráfico No. 5

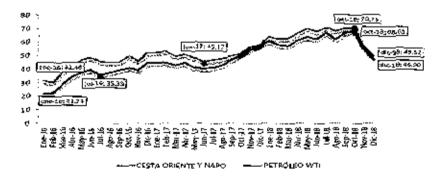
Figura 8. Balanza comercial acumulada, enero – diciembre de cada año Millones de USD FOB



Fuente: Banco Central del Souador

Desde el mes de junio de 2017, el precio del crudo presentó una tendencia sostenida al alza; llegando a octubre de 2018 un precio promedio de USD 70,75 por barril; sin embargo, a partir de ese mes se dio un cambio en la tendencia. Así, entre octubre y diciembre se produjo un fuerte descenso en el precio internacional del crudo marcador, el cual pasó de USD 70,75 por barril a USD 49,52 por barril (-30%). Un comportamiento similar se observa en el precio del crudo nacional (cesta Oriente y Napo) que pasó de USD 68,6 por barril en octubre a USD 46,90 por barril al cerrar el año (-31,6%%), como muestra la Figura 9.

Figura 9. Evolución precio del Crudo WTI y canasta nacional (Oriente y Napo) USD por barril



Fuente: Banco Central del Ecuador

En lo que corresponde a la balanza comercial no petrolera se registró un déficit de USO - 4.958. Este resultado se explica porque el crecimiento de las importaciones no petroleras (12,2%) superó por mucho al aumento de las exportaciones sin petróleo (4,9%).

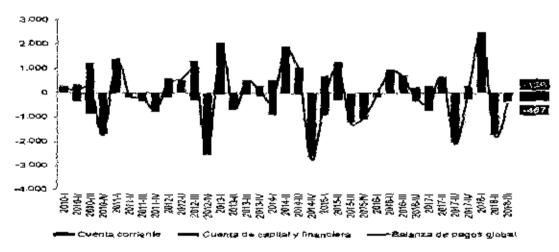
Los bienes primarios, como es el caso del atún y pescado, cacao, camarón y banaño y plátano, fueron los que más crecieron en valor, llegando a totalizar USD 9.115 millones, como resultado de la mejora en los precios internacionales y el incremento en el volumen exportado. Por su parte, los productos industrializados alcanzaron USD3.706 millones; vehículos, otras manufacturas de metales, químicos y fármacos y enlatados de pescado fueron los que más crecieron en valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

A diciembre de 2018, el Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real presentó una apreciación, lo que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas en el mercado internacional, al tiempo que abarata los bienes importados.

b) Balanza de Pagos; En el tercer trimestre de 2018, el saldo de la balanza de pagos fue de -0,4% del PIB (USD -467 millones) frente a un déficit de 2,0% del PIB (USD -2,116 millones) registrado en el tercer trimestre de 2017. Esto se explica por el menor resultado negativo de la cuenta corriente (rentas) y de cuenta de capital y financiera. La cuenta financiera fue la que aportó a reducir el resultado negativo en ese período, debido a créditos comerciales y préstamos gobierno central.

Figura 10. Evolución trimestral de la Balanza de Pagos Millones de USD



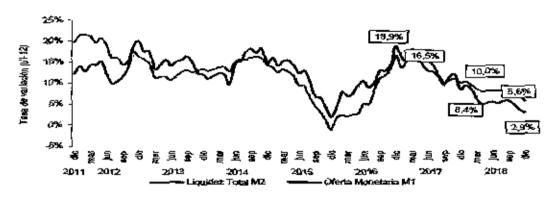
Fuente: Banco Central del Ecuador - BCE

SECTOR MONETARIO FINANCIERO

a) Agregados Monetarios: Al finalizar el mes de diciembre de 2018, la liquidez total (M2)1 en la economía alcanzó los USD53.638 millones (49% del PIB); mientras que la oferta monetaria (M1)2 se ubicó en USD25.240 millones (23% del PIB). Si bien en términos interanuales, se registró un incremento en la liquidez total y en la oferta monetaria, es notorio que el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha ido disminuyendo a lo largo del 2018, pues las variaciones anuales registradas en diciembre son las más bajas de todo el año. Cabe destacar que la principal variable que Incide en el menor ritmo de crecimiento de los agregados monetarios es la de los depósitos a la vista, la cual en diciembre registra una tasa de variación anual de -3,3%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

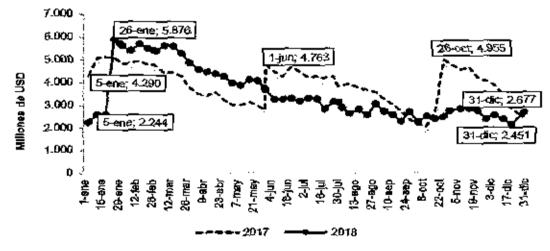
Figura 11, Evolución de los Agregados Monetarios Tasa de variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador - &CE

b) Reservas Internacionales (RI): Al cierre de diciembre de 2018, las RI presentaron un saldo de USD2.677 milliones (2,4% del PIB), debido en parte a los desembolsos que ingresaron en la última semana de diciembre (USD450 milliones correspondientes a una parte del crédito otorgado por China3). Cabe mencionar que, desde enero de 2018, mes en el que se emitieron bonos soberanos por USD 3.000 milliones y permitieron que las RI alcanzaran su punto más alto con USD5.876 milliones, las RI han disminuido a un ritmo de USD332 milliones por mes, producto de la marcada tendencia creciente de las importaciones y del servicio de la deuda que ha ido incrementando en los últimos años.

Figura 12. Evolución semanal de las Reservas Internacionales



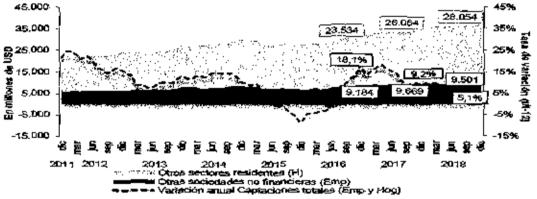
Frenta: Banco Central del Ecuador - BCE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

c) Captaciones del Sistema Financiero Nacional-SFN: Al finalizar el año 2018, las captaciones de las otras sociedades no financieras y otros sectores residentes, que representan el 99,7% del sistema total, se ubicaron en USD37,555 millones, registrándose un incremento interanual de USD1.822 miliones (5,1%). Se observa que, desde septiembre de 2017, el ritmo de crecimiento de esta variable comenzó a desacelerarse, producto del incremento de las importaciones, el menor gasto público y la menor actividad económica.

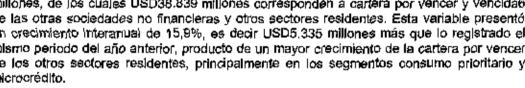
Evolución Mensual 2011-2018 28.054 26.064

Figura 13. Evolución de las Captaciones del SFN



Fuente: Banco Central del Ecuador - BCE

 d) Cartera de Créditos Sistema Financiero Nacional4: Al término del mes de diciembre de 2018, el crédito al sector privado del panorama financiero5 se ubicó en USD39,994 millones, de los cuales USD38.839 millones corresponden a cartera por vencer y vencida6 de las otras sociedades no financieras y otros sectores residentes. Esta variable presentó un crecimiento interanual de 15,9%, es decir USD5.335 millones más que lo registrado el mismo periodo del año anterior, producto de un mayor crecimiento de la cartera por vencer de los otros sectores residentes, principalmente en los segmentos consumo prioritario y microcrédito.



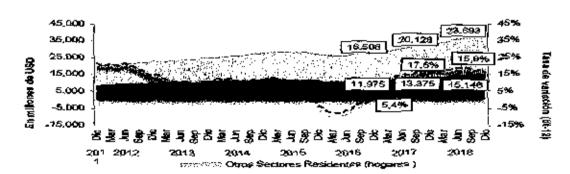


Figura 14. Evolución mensual de la Cartera de Créditos SFN

Stabornelsor DCF-MEE Fuente: Banco Central del Ecuador - BCE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

El análisis precedente evidencia que, pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Como se mencionó, esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.

(Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018, del Ministerio de Economía y Finanzas)

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06,Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

<u>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</u>. - Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

<u>Activos Financieros</u>.- Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
 Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las precios o con las diferencias existantes entre sus precios o con las diferencias existantes entre sus
 - corresponden a aquellos adquindos con el objetivo de benenciarse a corto piazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
 Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el jiempo.
- Activos financieros disponibles para la venta.
 Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>. - Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, derivadas de las "*Actividades de construcción de todo tipo de edificios, residenciales, casas, familiares, individuales, edificios multifamiliares*". Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la previsión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

<u>Provisión para cuentas incobrables</u>, - La Compañía establece con cargo a resultados una previsión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Las previsiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercício impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cletre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atríbuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

<u>Los impuestos diferidos.</u> - se calculari, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, rejacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doces meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles. - Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

<u>Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:</u> Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los camblos en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reconocimiento de gastos de operación. - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

<u>Reserva legal</u>. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuída a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

<u>Propiedad Planta y Equipo</u>. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos tijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo Fijo</u>	<u>Ta</u> sas
Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33,33%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

<u>Reconocimiento de ingreso</u>. - La Compañía reconoce ingresos por "Actividades de construcción de todo tipo de edificios, residenciales, casas, familiares, individuales, edificios multifamiliares" cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la intermediación financiera.

<u>Intereses</u>. - Durante los años 2018 y 2017, la Compañía tuvo la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

<u>Impuesto a la renta y participaciones</u>, - El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

<u>impuesto a la renta</u>.- Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como
 por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los
 establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país,
 aplicarán la tartifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a) La sociedad tenga accionistas, socios, particípes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
 - c) La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea Igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
 - d) Artículos del 37 al artículo enumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno,

Estados de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de Inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración. - Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período comiente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.

4. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Variación
Diciembre - 31	Porcentiral
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

5. <u>Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

		Wit reaction contrastible nate.
Norma:	Yeroa	<u>ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 38	Majora, Medición de las participages af vator razonables ¿una opción de inversión por Inversión o una coción de política coherentes.	1 de en≇ro del 2019
NIC 40	Enmienda, Transferencias de propiedades de inversión.	1 da enero del 2016
NIJE 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primere Vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmilanda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basetés en ഉയ്യാനത.	1 tie entro del 2018
NIJE 4	Enmiendas relativos a la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de en≉ro del 2018
NIFE	Mejora. Reconocimiento y madición de activos financieros.	1 de enaro del 2018
NIJE 9	Emplenda, Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para	1 de ggaro del <u>2</u> 018
	permitir reflejar major les actividades de gestión de riesgos de los estados financieros;	
	además, parmite los cambios de los tiernados foráditos propiosº.	
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de lesajing, contratos de seguiros e instrumentos Trancieros).	1 de enero del 2018
JERIG 22	Interpretación: Efectos de las variaciones da los tipos de cembio.	1 de enero del 2018
NIEF 16	Publicación de la norma; "Arrendamientos" esta norma reamplezará a la NIC (7.	(de enero del 2019
NIJF 3 y	Engrienda. La NIIF 3 districa quando una ansidad detiene control de un negocio que	1 de ലേഷ്ട del <u>20</u> 19
NIE 11	es un joint venture. Vuelve a medir los Intereses prevismente mentenidos en dicho	
	negacio. La NIIF 11 acteza que cuando una entidad obtiene al control confunto de una	
	empresa que es una aperación conjunta, la entidad no villeive a medir los infereses	
NIC 12	previamente conocidos en ese empresa	1 de enero del 2019
MICAX	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del Impuesto a la rente de los displândos depen reconcidense en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de encis de 2015
NIC 23	Enmilanda. Aciara que al un préstative expecífico permanaca pendiante después de	1 de anero del 2019
	que el activo relacionado esté listo pere su uso o vente previsto, ese endeudamiento	
	se convierte un parte de los fondes que la entidad toma géneralmente en préstamo al	
	cajoular la tesa de capitalización de jos préstamos generales.	
NUE 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguro»" que reemplezará a la NNF 4	1 de enero del 2021

<u>CONSTRUVOLQUI S.A.</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NHF 15: las transacciones de ventas presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados;
- Registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- <u>DISPOSICIONES ESTABLECIDAS MEDIANTE Oficio No. SCVS-INNIV-3017-OQO6Q421-OC. EL 28 de diciembre de 2017, relacionado con "Oferta Pública Autorizada por Sector Económico": la empresa no cotiza en bolsa de valores.</u>

6. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

Efectivo γ Equivalentes al Efectivo	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Caja	280	206
Banco Internacional	159.716	-
Total Efectivos y Equivalentes de Efectivos	US\$ 159.996	206

E) origen de los fondos es proveniente de las actividades ligadas al giro del negocio y al 31 de diciembre del 2018 no tienen restricción alguna.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta líquidez de los quales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran líquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses): NIC 7 p.7, p8, p9, p.48, p49; NIIF para PYMES p7.2.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

ACTIVOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los Activos Financieros es el siguiente:

Activos Financieros		<u>2018</u>	<u> 201</u> 7
No Relacionados Clientes Locales	aj	69.214	3,318
Total activos financieros	us\$	69.214	3.318

 a) Saldo corresponde a cuenta por cobrar a la Dirección Distrital de Educación de Milagro por obras de construcción realizadas, movimiento se detalla como sigue;

Cliente	Importe de Facturación	Cobros	Saldo Pendiente de Cobro
Dir. Distrital de Educación Milagro	228.930	(159.716)	69.214

- b) Det análisis del deterioro de las cuentas por cobrar, se determina que el 100% del total de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2018, corresponden a cuentas comerciales por cobrar del periodo 2018, también se evidenció una eficiente recuperación de cartera, por lo que se establece como razonable, la decisión de la Administración de CONSTRUVOLQUI S.A. de no realizar el incremento de la previsión para incobrables equivalentes al 1%.
- c) <u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.: NIC 32 p.11 NIC 39 NIIF 7 NIIF 9; NIIF para PYMES p11.5, p11.14, p11.21.
- d) PREVISIÓN POR DETERIORO DE CARTERA: Una entidad evaluará un activo financiero medido al costo amorfizado, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incumido en una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro de valor de un instrumento financiero, puede ser. Por dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal por parte del emisor; probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o una reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero. El importe de la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del período. NIC 39p58 al 39p65 NIIF para las PYMES p11,22.

8. <u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Activos por Impuestos Corrientes es el siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes		<u> 2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario	a}	2.699	190
Total Activos por impuestos corrientes	us\$ _	Z.699	190

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- a) Saldo corresponde a crédito tributario obtenido por "Adquisiciones e Importaciones", "Retenciones en la fuente de IVA",
- b) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara. NIC 12, P.5.

9. <u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Propiedad Planta y Equipo es el siguiente:

<u>Propledad Planta y Equipo</u>	<u>Saldo al</u> 31/12/2017	<u>Moyin</u> <u>Adición</u>	<u>niento</u> <u>Disminución</u>	<u>Sa(do a!</u> 31/12/2018
Equipo de Computación	•	868	-	\$68
Vehículos	-	17.492	•	17.492
Subtotal		18.359		18,359
(-) Depreciación Acumulada	a)	(1.966)		(1.966)
Activo Fijo Neto		16.393		16.393

- a) El gasto por depreciación del periodo fue de US\$ 1.966.
- b) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comfenzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. NIC 16, p.6, 7, 8 NIC 17, p.20; NIIF para PYMES p17.4 al p17.8
- c) <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. NIC 16, p.6 -NIC 16, p.43.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Cuentas por Pagar son los siguientes:

Pasivos Financieros		<u>2018</u>	<u>2017</u>
No Relacionadas			
Proveedores Locales	a)	60.535	1.149
Relacionadas			
Otros	b)	88.739	-
Total Pasivos Financieros	US\$	149.274	1.149

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

 a) Saldo corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales no relacionados y se detalla de la siguiente manera;

Proveedores	Saldo
Javier Alonso Jácome	11.177
Pérez Benitez Mayra	10.970
Mario Israel Cevallos	7.847
Freire Barreto Juan	6.156
Chóez González Javier	3.652
Zuñiga Estrella Olga	2.853
Corporación el Rosado S.A.	2.563
Comercial Kywi S.A.	2.007
Saldos menores a US\$ 2.000	13.310
Saldo al 31 de Diciembre 2018 US\$	60.535

- b) Saldo corresponde a préstamos otorgados por el Gerente General, el señor Kleber Holguín Sotomayor, destinados para financiamiento de la operatividad de la compañía, dicho préstamo no genera interés.
- c) <u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. NIC 32 NIC 39 NIF 7 NIF 9. NIF para PYMES p11.13 y p11.14

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Otras Obligaciones Corrientes son los siguientes:

Otras Obligaciones Corrientes	<u>2018</u>	<u>201</u> 7
Beneficios Sociales		
Participación de Trabajadores	4,924	336
Con el Fisco		
impuesto a la Renta	6.138	-
Total Otras Obligaciones Corrientes	US\$ 11.062	336

<u>OTRAS OBUSACIONES CORRIENTES</u>: incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc. NIC 32 - NIC 39- NILF 7 - NIIF 9.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

12. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de Cuentas por Pagar Largo Piazo son los siguientes:

Cuentas por Pagar Largo Plazo		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Relacionadas			
Socios y/o Accionistas	a)	63.975	-
Total Cuentas por Pagar Largo Plazo	US\$	63.975	

- a) Saldo corresponde a préstamos otorgados por et accionista, et señor Aguirre Cacao Oscar Alexandar, destinados para financiamiento de la operatividad de la compañía, dicho préstamo no genera Interés
- b) <u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO:</u> Porción no comiente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financiaras; llevadas al costo amortizado. NIC 32 NIC 39 NIF 7 NIF 9.
- c) <u>PARTES_RELACIONADAS</u>: El saldo de la curenta corresponde Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones correctales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción. NIC 32 NIIF 7 NIIF 9 NIC 24.

13. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Capital Social, está conformado por los siguientes accionistas; a razón de un dólar por acción:

<u>N*</u>	<u>Identificación</u>	<u>Nombre</u>	<u>NacionalIdad</u>	Capital	· · · <u>%</u> · · · ·
1	921936738	Aguirre Cacao Oscar Alexander	Ecuatoriano	1	0,13%
2	918695012	López Zambrano Darwin Moisés	Ecuatoriano	799	99,88%
				800	100%

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

14. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La concillación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2018 y 2017, fue la siguiente:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Utilidad Antes de Participación e Impuestos	usș	32.825	2.241
(-) 15% Participación a Trabajadores Utilidad Antes de Impuestos	US\$	(4.924) 27.901	(336) 1.905
Gastos no Deducibles Saldo Utilidad Gravable	US\$	27.901	1.905
Impuesto a la Renta (-) Retenciones en la Fuente del Período (-) Crédito Tributario de Años Anteriores (-) Exoneración y Crédito Tributario por Leyes Especiales		6.138 (4.672) (98) (1.368)	419 (517) -
Saldo a Favor del Contribuyente	US\$	(0)	(98)

15. PARTES RELACIONADAS

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, las transacciones con Partes Relacionadas se conforman de la siguiente manera:

<u>Cuentas por Pagar Partes Relacionadas</u>		<u>z018</u>	<u>2017</u>
Otros	NOTA 10	88.739	_
Socios y/o Accionistas Largo Plazo	NOTA 12	63,975	-
Total Partes Relacionadas	us\$	152.714	

<u>PARTES RELACIONADAS</u>: E) saldo de la cuenta corresponde Porción no corriente de las obligaciones con entidadas relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por e) costo de la transacción. NIC 32 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

16. <u>VENTAS Y COSTO DE VENTAS</u>

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, las Ventas netas y el Costo de venta resultó en:

<u>INGRESOS</u>	<u>2018</u>	<u>2</u> 017
Ingresos Operacionales (-) Costo de Ventas y Productión	233.602	25.874
	(97.768) US\$ 135.834	25,874
Total Ingresos	U35 135, <u>634</u>	25,614

<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>: En esta cuenta se registra los ingresos procedentes de "Actividades de estudios de factibilidad y diseños de proyectos de obras civiles y de arquitectura". NIC 18 — NIF para PYMES SECCIÓN 23.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plana competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un informe integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dichomonto.

18. OTROS ASUNTOS

- La inflación anual de diclembre de 2018 fue de 0,27% (cuarto mes de variación
 positiva). Es importante dar un seguimiento permanente al comportamiento de los
 precios con el fin de analizar si los factores de incidencia en la inflación están
 relacionados con la oferta o con la demanda, y si el cambio de tendencia observado
 desde septiembre de 2018 es sostenible en el tiempo.
- En diciembre de 2018, la estructura del mercado laboral no ha variado respecto de la del año anterior. El aumento del empleo inadecuado podria convertirse en un problema estructural si no se adoptan medidas correctivas de manera oportuna.
- El résultado positivo registrado a nivel del SPNF estuvo determinado por el Incremento en el ingreso total y la reducción en el gasto de capital. El precio del petróleo fue un elemento que favoreció este resultado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- Se evidencia un crecimiento sostenido de las importaciones no petroleras registrado en los meses posteriores al retiro de las salvaguardias, que no fue acompañado por un crecimiento similar de las exportaciones no petroleras.
- Aunque la recuperación del precio del crudo favoreció el aumento de las exportaciones petroleras y compensó el déficit de la bajanza comercial no petrolera en el segundo trimestre de 2016, la dependencia de los ingresos petroleros representa un riesgo latente.
- El ritmo de crecimiento de los agregados monetarlos ha ido disminuyendo a lo largo del 2018, pues las variaciones anuales registradas en diciembre son las más bajas de todo el año. Pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.
- Contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para el año 2019 (Resolución No. SCVS-INAF-2019-0005, publicada en el R.O. No. 439 del 01 de marzo de 2019).
- Exoneración ISD por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador por sociedades que reinviertan desde el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos (Resolución No. NACDGERCGC19-00000010, publicada en el Suplemento R.O. No. 437 del 27 de febrero de 2019).
- Normas para la declaración y pago del impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones (Resolución No. NAC-DGERCGC19- 00000007, publicada en el Segundo Suplemento R.O No. 429 del 15 de febrero de 2019).
- Coeficientes de carácter general para la determinación presuntiva de impuesto a la renta por ramas de actividad económica, para el ejercicio fiscal 2018 (Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000002, publicada en el Suplemento del R.O No. 422 del 06 de febrero de 2019).
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión (Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y Equilibrio fiscal, Primer Suplemento R.O No. 392, del 20 de diciembre de 2018).
- Sujetos obligados a emitir facturación electrónica. (Resolución No. NACDGERCGC18-00000431, publicada en el R.O No. 396 del 28 de diciembre de 2018, reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 234 de 04 de mayo de 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

La Resolución No. SCVS- DSC-2016-0008, emítida el 27 de febrero del 2018, estableca que las Sociedades de Interés Público son las siguientes compañías sujetas a vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Emisoras de valores inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores. Casas de Valores, depósitos descentralizados de compensación y líquidación de valores, sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos. Seguros, reaseguros, intermediarlas de reaseguros, peritos de seguros, agencias asasoras productoras de seguros. Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada. Servicio de asistencia aseguradas y tarjetahablentes. Calificadoras de riesgo y Audiforas Externas. Las dedicadas a las actividades comientes y especializadas de construcción. Actividades de corretaje, agencias, promoción inmobiliaria, compra venta y alquiler de inmuebles. Venta de vehículos automotores nuevos y viejos. Factorización de compta de cartera

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraisos fiscales, regimenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) à las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluíría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Etiminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Dismínución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de gitos, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo positivo es la exoneración del pago del Impuesto a la renta durante los primeros 3 años, por ser una compañía relativamente nueva que inició sus operaciones en el año 2017

19. PRINCIPALES CONTRATOS

DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE MILAGRO; Entre los suscritos por una parte la Dirección Distrital de Educación de Milagro, representada por la Loda. Matiana Eunice Zamora Mendoza, en calidad de Directora Distrital quien se denomina la contratante, y por otra parte la compañía Construyolqui. S. A. representada por el Sr. López Zambrano Darwin Moisés; quien se denomina como la contratista. Objeto de contrato: Mantenimiento de la infraestructura de las Unidades Educativas en Bachillerato Técnico, Milagro, La Alporada, Los Chirijos, pertenecientes a la dirección distrital. Fecha: 21 de Agosto del 2018; Plazo: 60 días, Honorarios: USD 44.021,59,12 más IVA por toda la obra, Forma de pago; 50% de Anticipo contra firma de contrato y el 50% contra la entrega de la obra.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE MILAGRO: Entre los suscritos por una parte la Dirección Distrital de Educación de Milagro, representada por la Loda. Mariana Eunice Zamora Mendoza, en calidad de Directora Distrital quien se denomina la contratante, y por otra parte la compañía Construvolqui S.A. representada por el Sr. López Zambrano Darwin Moisés; quien se denomina como la contratista. Objeto de contrato: Reparación y mantenimiento de la infraestructura de las Unidades Educativas Gorky Elizalde, Paulino Milán, pertenecientes a la dirección distrital 09D17 de Milagro Fecha: 31 de Agosto del 2018; Plazo: 60 días, Honorarios: USD 129.519,03 más IVA por toda la obra, Forma de pago: El pago se realizará por medio de planillas con el 25% de avance del monto contratado.
- DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE MILAGRO: Entre los suscritos por una parte la Dirección Distrital de Educación de Milagro, representada por la Loda, Mariana Eunice Zamora Mendoza, en calidad de Directora Distrital quien se denomina la contratante, y por otra parte la compañía Construvolqui S.A. representada por el Sr. López Zambrano Darwin Moisés; quien se denomina como la contratista. Objeto de contrato: Reparación y mantenimiento de las infraestructuras de Instituciones Educativas Intercultural: E.E.B. José Mendozza Cucalón, Abdón Calderón, John F. Kennedy, Dr. Abel Romero Castillo, Humberto Centenario, Antonio José de Sucre, Carmelina loaza pertenecientes a la dirección distrital 09D17 de Milagro Fecha: 31 de Agosto del 2018; Plazo: 60 días, Honorarios: USD 62.500,00 más IVA por toda la obra, Forma de pago: El pago se realizará por medio de planiflas con el 25% de avance del monto contratado.

EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON CONSTRUVOLQUI S.A.

Gestión del Riesgo Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgo País

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de Mercado Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente ai patrimonio de la Compañía, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Riesgo de Tasa de Interés

La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de Liquidez

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

NUDCE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA;		<u> 2018</u>	Resultation	2017	<u>Resultados</u>
As Zún cortieste	Acting contlents Paster contlents	231.909 160.23 6	1,45	3.715 3.486	2,50
Capital de Gabajo			71579		2,229
Prudos ad da	Adjys strijena - Intertarjo Pesko avrijente	Z31.909 T	1,45	3.715 1.486	2,50

Riesgo de los Activos

Los activos fijos de la compañía se encuentran cublertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Operativo

De la evaluación se desprende riesgo bajo.

NOTCADORES DE ENDRAIDAMENTO:			2018	Resultados	2017	<u>Resultados</u>
Endaupamiento spinz accions; स्राप्ट्रीन्ट	Total pasino 3. Total activo	100%	224.311 248.302	90% <u>"</u>	1,436 3,715	40%
Engleudan viento o applantamiento	Total patrimonio	100%	224311 ⁷ 23997	935%	<u>1,485</u> 2,228	€7%
Concontración de endevidamiento	Pasina comiunte x Totar pasivo	100%	190.396 [*] 224.31)	אַמר	1.436 1.486	£00%.
Concentración a large plazo	<u>Parivo no comitante</u> k Total paring	200%	63.975 22 0 311	29%	1,486	D9A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017.

Riesgo Reputacional De la evaluación efectuada, a la empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se

determina un riesgo bajo.

Riesgo Legal

La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna indole que le represente un riesgo legal. De la evaluación

efectuada se determina un riesgo bajo.

21. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

LEBER HOLGETIN SOTOMAYOR REPRESENTANTE LEGAL

MARGOTH AMAGUAYA VARGAS CONTADOR GENERAL